

# Herramientas para un abordaje teórico metodológico a partir de la arqueología de Michel Foucault para el análisis de la prensa escrita en los juicios por crímenes de Estado en Argentina

*Tools for a theoretical-methodological approach based on Michel Foucault's archaeology for the analysis of the written press in state crime trials in Argentina*

Natalia P. Crocco\*

Centro de Estudios sobre Genocidio - Universidad Nacional de Tres de Febrero.  
crocconatalia@gmail.com

DOI: 10.5281/zenodo.17282009

Recibido: 15/07/2025      Aceptado: 10/09/2025

**Resumen:** Este artículo propone una metodología basada en la arqueología de Michel Foucault para analizar la prensa escrita en la cobertura de los juicios por crímenes de Estado en Argentina (1976-1983). El enfoque permite un análisis integral de la producción discursiva mediática, considerando la prensa como archivo y espacio de disputa de sentidos sobre memoria, verdad y justicia. Se argumenta que los medios no solo informan, sino que construyen activamente significados sobre el pasado reciente. La metodología arqueológica visibiliza cómo emergen y se transforman los discursos de legitimidad, impunidad y justicia en contextos de violencia estatal. Su aplicación permite desnaturalizar los discursos mediáticos y observar rupturas en las narrativas sobre los juicios.

**Abstract:** This article proposes a theoretical and methodological approach based on Michel Foucault's archaeology to analyze written press coverage of state crime trials in Argentina (1976-1983). This approach enables a comprehensive analysis of media discursive production, viewing the press as both an archive and a contested space for meanings concerning memory, truth, and justice. It argues that media actively construct meanings about the recent past, beyond merely informing. The archaeological methodology reveals how discourses of legitimacy, impunity, and justice emerge and transform within contexts marked by state violence. Its application helps denaturalize media discourses and observe ruptures in trial narratives.

**Palabras clave:** arqueología, Foucault, prensa, juicios, crímenes de Estado.

**Keywords:** Archaeology, Foucault, Press, Trials, State Crimes.

\* Doctora en Ciencias Sociales, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Centro de Estudios sobre Genocidio (CEG-UNTREF) y del Observatorio de Crímenes de Estado (FSOC-UBA) y docente de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. ORCID: 0000-0001-8647-5506

## 1. Introducción

La cobertura mediática de los juicios por los crímenes cometidos por el Estado argentino durante la última dictadura militar (1976-1983) constituye un espacio privilegiado para analizar la producción y circulación de significados sobre el pasado reciente. El análisis del rol de la prensa escrita en la configuración de la memoria social y en la construcción de los sentidos públicos sobre el proceso de juzgamiento argentino se encuentra vacante en el campo de la filosofía, los estudios sociales y la teoría política. En este contexto, surge la necesidad de contar con herramientas tanto teóricas como metodológicas que permitan dar cuenta de las regularidades discursivas que atraviesan a la producción periodística con el objetivo de desentrañar las lógicas de enunciación tanto de los crímenes como de la responsabilidad de los mismos.

Este artículo propone abordar este problema de investigación a partir de la perspectiva arqueológica desarrollada por Michel Foucault, cuyas herramientas resultan especialmente pertinentes para el trabajo de archivo a partir de fuentes periodísticas. El abordaje arqueológico ofrece un marco conceptual que permite interrogar las condiciones históricas de posibilidad de los enunciados, las reglas que rigen la formación y transformación de los discursos, y las formas en que estos se constituyen en archivos que organizan y jerarquizan la memoria colectiva<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En mi tesis de doctorado en Ciencias Sociales a partir de este abordaje metodológico centré el análisis en tres figuras vinculadas al proceso de juzgamiento por los crímenes cometidos por el Estado durante la última dictadura militar en Argentina. Estas figuras o tópicos emergieron con regularidad en el trabajo de archivo realizado sobre los diarios *La Nación*, *Página/12* y *Clarín* y son: la (i)legitimidad del juzgamiento, la justicia y la impunidad. Atadas al análisis que se desarrolla a continuación, las mismas son correlativas a un conjunto de interrogantes nodales para el abordaje arqueológico: ¿cómo surge cada una de estas figuras en los periódicos? ¿cómo se construyen y que sentidos nuclean? ¿qué se puede decir de ellas en cada momento y de qué manera? ¿a partir de qué modalidades específicas organizan sus discursos? ¿qué elementos permiten que se constituyan en unidades del discurso recurrentes a lo largo del tiempo? ¿bajo qué modalidades, los sentidos asociados a cada una de estas unidades contribuyen a la elaboración de memorias sobre el genocidio?

Desde este enfoque, la prensa escrita es conceptualizada no solo como un medio de transmisión de información, sino como un archivo y un espacio de producción y disputa de sentidos en torno al pasado dictatorial y los juicios penales a sus responsables. La relevancia filosófica y metodológica de articular las herramientas foucaultianas radica en su capacidad para visibilizar las operaciones discursivas que configuran el campo de lo decible, lo pensable y lo recordable en torno a los crímenes de Estado y su juzgamiento.

En este sentido, el objetivo principal del presente trabajo es presentar una propuesta de abordaje teórico metodológico que, apoyándose en la arqueología de Michel Foucault, permite analizar la cobertura de la prensa argentina sobre los juicios a represores, identificando las regularidades, discontinuidades y tensiones que atraviesa la producción mediática sobre el proceso de memoria, verdad y justicia. Para ello, el trabajo se estructura en cuatro secciones: en primer lugar, se expone el marco conceptual de la arqueología del saber; en segundo lugar, se analiza el papel de la prensa en la producción discursiva sobre los juicios; en tercer lugar, se detallan las estrategias y procedimientos de aplicación de la arqueología al análisis de fuentes periodísticas; y, finalmente, se presentan las consideraciones finales sobre los aportes y límites del enfoque propuesto.

## 2. El enfoque arqueológico de Michel Foucault: fundamentos filosóficos y metodológicos

La arqueología del saber de Michel Foucault, constituye uno de los desarrollos más originales en el campo de la filosofía contemporánea. Emergente en un contexto de transformación de las ciencias humanas y de cuestionamiento a la historia tradicional de las ideas, el filósofo francés construye a la arqueología en tanto método para el análisis de los discursos, entendido como el estudio de las condiciones históricas de posibilidad permiten que ciertos enunciados, saberes y prácticas sean pensables y decibles en una época determinada.

El proyecto arqueológico de Foucault encuentra su formulación más acabada en su obra *La arqueología del saber* (1969), aunque está presente en trabajos previos como *Las palabras y las cosas* (1966) y *La historia de la locura en la época clásica*

(1961). Su propósito y principal preocupación es desplazar el análisis del plano de los “autores” y las “obras” hacia el estudio de los regímenes de enunciación que constituyen los discursos sociales. En lugar de buscar los orígenes o las causas profundas de los fenómenos culturales, la arqueología propone interrogar las reglas de formación, las discontinuidades y los umbrales que organizan y delimitan el campo de lo decible (Foucault, 2008).

La noción de “unidades del discurso” es la que permite el abordaje analítico de las fuentes periodísticas vinculadas al proceso de juzgamiento y la que revela las regularidades que emergen del corpus. Cuando Foucault delimita las unidades del discurso se refiere no a la unidad de los términos que pueden pensarse discursos totalizantes y homogéneos como el científico, el histórico o en lo más inmediato la obra de un autor, un libro e incluso un periódico. La unidad del discurso en tanto categoría analítica coloca el énfasis en aquellos elementos que le dan sentido a un discurso permitiendo entender a qué refiere:

Una vez suspendidas esas formas inmediatas de continuidad se encuentra, en efecto, liberado todo un dominio. Un dominio inmenso, pero que se puede definir: está constituido por el conjunto de los enunciados efectivos (hayan sido hablados y escritos), en su dispersión de acontecimientos y en la instancia que le es propia a cada uno. Antes de habérselas, con toda certidumbre, con una ciencia, o con unas novelas, o con unos discursos políticos, o con la obra de un autor o incluso con un libro, el material que habrá que tratar en su neutralidad primera es una multiplicidad de acontecimientos en el espacio del discurso en general. Así aparece el proyecto de una descripción pura de los acontecimientos discursivos como horizonte para la búsqueda de las unidades que en ellos se forman (Foucault, 2008, p.40).

Tanto el trabajo de archivo que supone trabajar con fuentes secundarias de la prensa como así también el posterior armado del corpus documental y el análisis de los artículos para identificar la emergencia de las figuras recurrentes (legitimidad, impunidad y justicia) en tanto unidades del discurso se realiza en clave arqueológica. Destacar en qué consiste este método permite dar cuenta de un movimiento que permite ubicarse en un lugar distinto al de los estudios y la teoría de la comunicación aun cuando se trabaja con fuentes periodísticas. Por ello resulta

fundamental presentar el modo en que el filósofo francés presenta a la arqueología en tanto método de análisis de las fuentes. En primer lugar, a diferencia de disciplinas como la historia, la arqueología toma a los documentos como “monumentos”; no trata de desentramar verdades del pasado sino analizar y organizar el conjunto de discursos estableciendo determinadas series y relaciones entre ellas poniendo énfasis en su especificidad, en su descripción intrínseca, a partir de lo que pueden decir de sí mismos sobre el pasado que habita en ellos en el presente. Y es en esta especificidad del discurso donde Foucault delinea la segunda característica del método:

Su problema es, por el contrario, definir los discursos en su especificidad; mostrar en qué el juego de las reglas que ponen en obra es irreducible a cualquier otro; seguirlos a lo largo de sus aristas exteriores y para subrayarlos mejor. La arqueología no va, por una progresión lenta, del campo confuso de la opinión a la singularidad del sistema o a la estabilidad definitiva de la ciencia; no es una “doxología”, sino un análisis diferencial de las modalidades de discurso (Foucault, 2008, p. 182).

En el análisis que se concentra en las diferentes modalidades del discurso, es que esta perspectiva permite dar cuenta de la generación de mutaciones y concentrarse no sólo en las regularidades sino fundamentalmente en las rupturas. Por ejemplo, de qué modo emergen diferencialmente a lo largo del tiempo las ideas sobre la legitimidad, la impunidad y la justicia. Estas rupturas son las que introducen una perspectiva muy distinta a la de “obra” la cual se estructura en función de la pretendida homogeneidad del discurso. En este sentido es que Foucault introduce la tercera característica:

La arqueología no se halla ordenada a la figura soberana de la obra (...). La obra no es para ella un recorte pertinente, aunque se tratará de volver a colocar en su contexto global o en la red de las causalidades que la sostiene. Define unos tipos y unas reglas de prácticas discursivas que atraviesan unas obras individuales, que a veces las gobiernan por entero y las dominan sin que se les escape nada, pero a veces sólo rigen una parte. La instancia del sujeto creador, en tanto que razón de ser de una obra y principio de unidad les es ajena (Foucault, 2008, p. 182).

Descartada la instancia del sujeto creador —el autor- y la unidad de la obra, y en cambio concentrada en las reglas que atraviesan al conjunto de discursos, Foucault delimita la cuarta característica de la arqueología en tanto método que es eminentemente descriptiva: “no es nada y ninguna otra cosa que una reescritura, es decir, en la forma mantenida de la exterioridad, una transformación pautaada de los que ha sido y ha escrito. No es la vuelta al secreto mismo del origen, es la descripción sistemática de un discurso-objeto” (Foucault, 2008, p. 183).

El discurso en tanto objeto y su descripción sistemática, he aquí el quid de la arqueología y que permite situar el estudio del problema aquí planteado por fuera de la teoría y de los estudios de la comunicación, permitiendo analizar como contribuye en la construcción de memorias. La arqueología, en tanto método de descripción sistemática de las fuentes en tanto discurso-objeto es la que permite analizar y reconstruir las distintas modalidades en que la prensa escrita narra y caracteriza al proceso de juzgamiento. En este sentido, permite describir las configuraciones y reconfiguraciones de sentido sobre los crímenes cometidos por el Estado durante la última dictadura a partir del abordaje de la producción de la prensa escrita sobre el proceso de juzgamiento con el objetivo de analizar un proceso de mayor envergadura que excede la producción periodística, la configuración de memorias y relatos sociales sobre un proceso de violencia estatal. Pero también, la arqueología resulta la llave para situar el análisis por fuera de los estudios de la comunicación ya que su eje fundamental no se halla en los discursos considerados en tanto obra o producción homogénea (en este caso de los diarios), ni en la autoría de cada una de las fuentes y mucho menos en el proceso de elaboración y recepción de los mismos.

Este abordaje metodológico propone situar el análisis en aquellas reglas que atraviesan al conjunto de discursos de la prensa teniendo en cuenta sus modalidades específicas, las cuales pueden aparecer en todos o alguno de ellos aún con contradicciones internas que dan cuenta de las mutaciones a lo largo del tiempo que atraviesan a las fuentes. Es un análisis que tiene como finalidad la descripción exhaustiva de las regularidades y las dispersiones en tanto conjunto, cúmulo de discursos. Esta perspectiva permite observar el modo en que se producen las mutaciones y rupturas a lo largo del tiempo en los sentidos e ideas de la sociedad sobre el genocidio (pero también sobre otros tópicos). Las

regularidades, las rupturas y discontinuidades son los elementos que permiten ubicar a lo largo del análisis los distintos acontecimientos que emergen en determinado momento produciendo consecuencias a largo plazo.

Ahora bien, presentado el trazado de las competencias del análisis arqueológico, resulta fundamental exponer la noción de “archivo” inherente al mismo ya que este concepto da la pauta del abordable a analizar, el cúmulo de documentos periodísticos. La definición de archivo resulta nodal, es el conjunto de reglas y regularidades que rigen la aparición, persistencia y transformación de los enunciados en una sociedad. El archivo no es la suma de documentos, sino el sistema de ordenamiento que hace posible y legitima ciertas formas de saber y de memoria. La discontinuidad, por su parte, es el principio que permite identificar rupturas, cortes y mutaciones en la historia de los discursos, oponiéndose a la visión de una evolución lineal y progresiva del pensamiento. En palabras de Foucault:

El archivo es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares. Pero el archivo es también lo que hace que todas esas cosas dichas no se amontonen indefinidamente en una multitud amorfa, ni se inscriban tampoco en una linealidad sin ruptura, y no desaparezcan al azar sólo de accidentes externos; sino que se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples, se mantengan o se esfumen según regularidades específicas; lo cual hace que no retrocedan al mismo tiempo, sino que unas que brillan con gran intensidad como estrellas cercanas, nos vienen de hecho desde muy lejos, en tanto que otras, contemporáneas, son ya de una extrema palidez. (Foucault, 2008, p. 170)

El archivo en tanto “la ley de lo decible”, aquello que “define desde el comienzo el sistema de enunciabilidad”, lo que se puede decir, las posibilidades de enunciar algo. Pero aquello que puede ser dicho no se da de forma lineal, sin rupturas sino a partir de la agrupación de lo dicho en distintas unidades y relaciones diversas que en esta tesis abrevan en tres figuras que se configuran a partir de determinadas regularidades que se condensan en tanto unidades discursivas. Es decir, el archivo

revela un conjunto de regularidades discursivas asociadas a la legitimidad, la impunidad y la justicia asociadas al proceso de juzgamiento.

Al hablar de discurso se comprende al mismo como “el conjunto de enunciados que dependen de un mismo sistema de formación, y así podré hablar del discurso clínico, del discurso económico, del discurso de la historia natural, del discurso psiquiátrico” (Foucault, 2008, p.141). Esta conceptualización trasladada al análisis de la prensa escrita revela que en relación a las figuras trabajadas (legitimidad, impunidad y justicia) el “sistema de formación” que corresponde al conjunto de discursos periodísticos vinculados al proceso de juzgamiento por los crímenes cometidos por el estado durante la última dictadura militar tal como los mismos son narrados por los diarios vinculándose a distintos modelos explicativos. En ellos, el modo en que son calificados los delitos que se juzgan, los actores que intervienen en el proceso, las causas del juzgamiento y el modo en que son presentadas las responsabilidades son narrados y expuestos de modos diversos conformando un conjunto de reglas que posibilitan la emergencia de la legitimidad del juzgamiento y las ideas de impunidad y justicia vinculadas al mismo. Entonces, Foucault entiende al discurso no como un simple conjunto de signos o textos, sino como prácticas que de forma sistemática constituyen a los objetos de los que habla. En este sentido, el discurso es entonces productivo: configura objetos, sujetos, relaciones y saberes. Su unidad mínima está constituida por el enunciado, entendido como aquello que puede ser dicho y tener efectos de verdad en un momento histórico concreto. Los enunciados no son frases sueltas, sino posiciones en una red de relaciones que definen lo que puede ser pensado, dicho y hecho (Foucault, 2008).

Las reglas de formación son las condiciones históricas, sociales y técnicas que determinan la emergencia, la circulación y la validez de los enunciados. Estas reglas, muchas veces implícitas e invisibles, definen el campo de lo decible y lo indecible, delimitando los límites de lo pensable y lo representable (Foucault, 2008). En el análisis de los medios de comunicación y, particularmente, de la prensa escrita, la arqueología permite detectar cómo ciertas temáticas, categorías y narrativas se constituyen y se transforman, cuáles son las voces autorizadas, los silencios, las exclusiones y las disputas por el sentido.



Habiendo delineado las principales características del método arqueológico y las nociones de archivo, discurso y reglas de formación es necesario resituar la noción de unidad del discurso esbozada al inicio del apartado tal como es definida por Michel Foucault para dar cuenta del modo en que cada una de las figuras (legitimidad, impunidad, justicia) que emergen del trabajo de archivo emergen como tales. En la primera parte de *La arqueología del saber*, denominada “Las regularidades discursivas”, Foucault indicaba la dificultad de acercarse a los conceptos a partir de la búsqueda de la coherencia o la permanencia que llevarían a una pretendida unidad discursiva que se alcanzaría a través de la deducción. De este modo exponía que:

Quizá se descubriera, no obstante, una unidad discursiva, si se la buscará no del lado de la coherencia de los conceptos, sino del lado de su emergencia simultánea o sucesiva, de desviación, de la distancia que los separa y eventualmente de su incompatibilidad. No se buscaría ya entonces una arquitectura de conceptos lo bastante generales y abstractos para significar todos los demás e introducirlos en el mismo edificio deductivo; se probaría a analizar el juego de sus apariciones y de su dispersión. (Foucault, 2008, p. 55)

En este sentido, si las unidades del discurso no son factibles de alcanzar de modo deductivo a partir de una búsqueda guiada por la coherencia y la estabilidad de los objetos o conceptos, la centralidad del método arqueológico se halla en el rastreo de la emergencia de los objetos discursivos en su dispersión y no en su homogeneidad, siendo la tarea la de:

Describir esas mismas dispersiones; de buscar si entre esos elementos que, indudablemente, no se organizan como un edificio progresivamente deductivo, ni como un libro desmesurado que se fuera escribiendo poco a poco a lo largo del tiempo, ni como la obra de un sujeto colectivo, se puede marcar una regularidad: un orden en su aparición sucesiva, correlaciones en su simultaneidad, posiciones asignables en un espacio común, un funcionamiento recíproco, transformaciones ligadas y jerarquizadas. Un análisis tal no trataría de aislar, para describir su estructura interna, islotes de coherencia, no se asignaría la tarea de sospechar y de sacar a plena luz los conflictos latentes: estudiaría las formas de repartición. (Foucault, 2008, p. 55).

Si entonces aquello que concentra a este artículo es dar cuenta de cómo el método arqueológico permite reconstrucción de los sentidos sobre el proceso de juzgamiento a partir de la prensa escrita, es preciso delimitar el modo en que emergen las unidades discursivas sobre la legitimidad, la impunidad y la justicia de dicho proceso. Y para ello el ejercicio consiste en describir su aparición en la dispersión de los discursos periodísticos con el objeto de poder dar cuenta de su emergencia, transformación y permanencia teniendo como marco general las posibilidades de lo decible. Para ello nuevamente se retoma el método arqueológico y se realiza un triple movimiento que permite la configuración de las distintas figuras en tanto unidades del discurso. Estos movimientos son descriptos por Foucault (2008) como:

a) *La localización de las superficies de emergencia*: dónde y cómo surgen las diferencias entre los distintos sentidos vinculados a las distintas figuras a analizar en tanto unidades del discurso. Qué elementos les da el estatuto de objetos volviéndolos decibles, enunciables y descriptibles. A modo de interrogante: ¿cuál es la superficie de emergencia, las condiciones de posibilidad que hacen posible que al proceso de juzgamiento por los crímenes cometidos por el estado durante la última dictadura militar se los describa de diversos modos que resultan incompatibles y contradictorios entre sí aún al interior de un mismo periódico?

b) *Las instancias de delimitación*: en las que se designa, nombra e instauro al proceso de juzgamiento en tanto objeto, por el derecho, la sociología, pero en este análisis el discurso periodístico; ¿cómo describe y analiza la prensa escrita al proceso de juzgamiento a partir de la delimitación de su legitimidad, la impunidad y la justicia?

c) *Las rejillas de especificación*: los agrupamientos a partir de los cuales se oponen, separan, vinculan, agrupan las distintas ideas y sentidos sobre la legitimidad del proceso de juzgamiento y las ideas de impunidad y justicia vinculados al mismo.

Delineados estos tres movimientos es necesario reubicarlos en la noción de “formación discursiva” definida como: “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que han definido en

una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (Foucault, 2008, pp. 153-154).

Si se trata de dispersión y heterogeneidad, resulta necesario colocar a los enunciados en esta red diversa y heterogénea para hacerlos visibles. La visibilización en este entramado diverso sería posible de realizar a partir de “reglas anónimas e históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio”. Y es a partir de ese decálogo de época que podría hacerse la asociación entre enunciados que refieren a un objeto determinado, pero con una múltiple referencialidad: diversos modos de narrar, describir, nominar, dotar de sentido a un determinado objeto. Trasladado a interrogantes: ¿Qué enuncia la prensa escrita y qué no enuncia sobre el proceso de juzgamiento? ¿De qué forma se narra el proceso apelando a qué figuras y sentidos? ¿Cuáles son los efectos simbólicos que trae aparejado cada una de las unidades del discurso vinculadas al proceso de juzgamiento? En definitiva y en lo que concierne a lo que aquí se está pensando: ¿de qué modo contribuyen a la elaboración del genocidio y a la constitución de memorias sobre el mismo? Estos interrogantes deben ubicarse en el contexto histórico político del proceso de juzgamiento de los últimos diecinueve años. Es este marco el que rige el reglamento anónimo e histórico constituyendo los distintos regímenes de memoria que serán condición de posibilidad de determinados discursos y sentidos que convergen en la regularidad de enunciados sobre la legitimidad e ilegitimidad del proceso de juzgamiento y sobre las nociones de impunidad y justicia asociadas al mismo.

Aplicar la arqueología foucaultiana al estudio de la prensa implica abordarla como un archivo social que no solo registra hechos, sino que organiza el acceso a la memoria y a la interpretación del pasado. La prensa produce discursos que establecen jerarquías de relevancia, visibilizan determinados actores, inscriben nombres y acontecimientos en el espacio público y contribuyen a instituir lo que es considerado verdad, justicia, memoria, responsables, impunidad, etc. En contextos como el argentino, donde la disputa por la interpretación sobre la dictadura y el proceso de juzgamiento a sus responsables constituye una lucha histórica sostenida desde el campo popular intensa y persistentemente, la prensa opera como un escenario privilegiado de lucha simbólica.

La ventaja del enfoque arqueológico para el análisis de fuentes periodísticas reside en su capacidad para desnaturalizar los discursos mediáticos, identificar las condiciones de su producción y circulación, y evidenciar tanto las regularidades como las rupturas en el modo en que se narran los juicios por crímenes de Estado. Así, la arqueología permite analizar qué se dice, cómo se dice, quiénes son legitimados como portadores de verdad, qué silencios y omisiones se reproducen y cómo estos procesos configuran la memoria colectiva.

Sin embargo, el enfoque arqueológico también enfrenta desafíos y límites cuando se aplica al análisis empírico de discursos periodísticos. La multiplicidad de voces, la heterogeneidad de los archivos mediáticos, la velocidad de producción y circulación de noticias y la presencia constante de intereses políticos y económicos en la prensa, plantean dificultades metodológicas para delimitar los corpus y establecer las reglas de formación de los discursos. Asimismo, la historicidad y la contingencia de los enunciados mediáticos exigen una atención particular a los contextos de enunciación y a los procesos de resignificación social (Crocco, 2020).

A pesar de estos desafíos, la arqueología foucaultiana se revela como una herramienta poderosa para el análisis filosófico y social de la prensa escrita, permitiendo articular una mirada crítica y situada sobre los discursos que se producen en torno a la memoria, la justicia y la historia reciente. Como señala Foucault (2008), la historia de los discursos es la historia de las discontinuidades, y es precisamente en el estudio de esas rupturas, emergencias y desplazamientos donde la prensa argentina ofrece un material privilegiado para explorar las luchas por el sentido y la memoria en torno a los juicios por crímenes de Estado.

En síntesis, la arqueología del saber de Michel Foucault proporciona un andamiaje conceptual y metodológico para desentrañar las lógicas que organizan el discurso periodístico sobre los procesos judiciales en Argentina, visibilizando tanto las regularidades que sostienen la producción de memoria como las fracturas que abren nuevas posibilidades de significación y justicia.

### 3. El lugar de los medios en la producción discursiva sobre los juicios

El análisis del papel de los medios de comunicación en la configuración de la memoria colectiva y el proceso de justicia en Argentina resulta fundamental para comprender cómo se producen, legitiman y transforman los sentidos sobre los crímenes de la última dictadura militar y su juzgamiento. En el marco de una sociedad que atraviesa procesos de memoria, verdad y justicia, los medios de comunicación adquieren un rol central como actores y mediadores en la disputa por las interpretaciones del pasado reciente.

Eliseo Verón ha señalado que los medios de comunicación son un actor fundamental a la hora de comprender los procesos sociales porque los dan a conocer a partir de una elaboración que pretende otorgarles existencia del mismo modo en que la sociedad lo hace (Verón, 1999). Esta afirmación enfatiza la capacidad performativa de los medios, quienes no solo reflejan la realidad, sino que la construyen activamente mediante la producción de discursos, imágenes y narrativas que circulan e inciden en la esfera pública.

La prensa escrita, en esta línea, debe ser entendida como una productora de archivos discursivos, en tanto registra, selecciona y jerarquiza acontecimientos, actores y relatos vinculados con los juicios por crímenes de Estado. Su función no se agota en la transmisión de información, sino que se expande a la organización de la memoria social y la definición de los marcos interpretativos desde los cuales se piensa la justicia y la responsabilidad estatal. En este sentido, los medios de comunicación intervienen en la construcción social de la realidad y la memoria, configurando los discursos sobre justicia y memoria colectiva (Crocco, 2020).

Desde la perspectiva foucaultiana, la prensa escrita puede ser analizada como un archivo social en el que se sedimentan y disputan los enunciados sobre el pasado dictatorial. Este archivo no es neutral ni homogéneo, sino que está atravesado por relaciones de poder, criterios de visibilidad y mecanismos de exclusión. En este sentido, la selección de la prensa escrita como fuente privilegiada para el análisis arqueológico se justifica por su rol en la producción de enunciados autorizados y en la organización de los sentidos legítimos sobre los hechos y sus protagonistas.

La cobertura mediática de los juicios a los responsables de los crímenes cometidos durante la última dictadura argentina constituye un espacio de intensa mediatización, donde los discursos jurídicos, políticos y sociales se entrecruzan y resignifican. La prensa no solo informa sobre el desarrollo de los procesos judiciales, sino que traduce, adapta y reinterpreta los eventos en clave pública, generando sentidos que influyen en la percepción social de la justicia y la memoria. En este sentido, la prensa actúa como mediadora entre los acontecimientos judiciales y la sociedad, incidiendo en la forma en que estos hechos son comprendidos, valorados y recordados (Crocco, 2020).

En este proceso, la prensa puede contribuir tanto a la visibilización como a la invisibilización de actores, testimonios y narrativas. La selección de las voces que acceden al espacio público, la jerarquización de las noticias, el uso de determinados encuadres discursivos y la reiteración de ciertas categorías (por ejemplo, “genocidio”, “derechos humanos”, “represores”, “víctimas”) configuran un campo de luchas simbólicas en el que se disputan los sentidos del pasado y del presente. Como sostiene Foucault, el discurso no es meramente lo que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino que el discurso es el poder que se quiere tomar por medio de éste. (Foucault, 2022).

La influencia de la prensa en la construcción pública del genocidio y los procesos de juzgamiento es particularmente relevante en contextos donde la memoria colectiva es objeto de disputa y resignificación constante. En el caso argentino, la prensa ha jugado un papel ambivalente: por un lado, ha contribuido a instalar ciertos relatos sobre el terrorismo de Estado y la búsqueda de justicia; por otro, ha reproducido silencios, omisiones y versiones alternativas que buscan relativizar o negar la gravedad de los crímenes cometidos. El análisis arqueológico de las fuentes periodísticas permite detectar cómo se producen estas operaciones discursivas, cuáles son las reglas de formación que habilitan o restringen determinados enunciados y cómo las discontinuidades marcan los momentos de cambio en la interpretación social de los juicios. La prensa no es un mero reflejo de la realidad judicial, sino un espacio de producción y disputa de significados, donde se articulan memoria, justicia y poder.

En definitiva, la prensa escrita constituye un archivo privilegiado para el análisis arqueológico foucaultiano, en tanto escenario donde se juegan las luchas por la memoria y la justicia en el espacio público postdictatorial. Su estudio permite comprender no solo cómo se narran los juicios, sino también cómo se construyen, negocian y transforman los sentidos sociales acerca del pasado reciente y sus implicancias ético-políticas en el presente. Además, se encuentran en un espacio privilegiado de intersección entre “la lingüística y la historia” (Courtine, 2006), el lugar donde lo dicho –y también lo no dicho– emerge a partir de su contexto histórico que opera como condicionante. A su vez, este contexto histórico que se configura en tanto marco, opera incesantemente sobre la reconfiguración discursiva retomando elementos anteriores o exteriores al propio discurso dando cuenta de sus transformaciones y desplazamientos, y actualizándolo sobre determinado acontecimiento al que refiere. Este proceso, a partir del cual se retoman e incorporan elementos que exceden al propio discurso es denominado por Courtine como “interdiscurso” (Courtine, 1981). Además, el discurso de la prensa escrita se encuentra conformado y atravesado por múltiples opiniones, intereses, ideología y voces que son evocadas, es decir es un discurso polifónico (Ducrot, 2006), constitutivamente heterogéneo y tiene múltiples vínculos con su exterior del cual se toman las palabras de los otros (Authier-Revuz, 1984).

Esta perspectiva, entonces permite una descosificación de los discursos con los que se trabaja ya que los mismos no son considerados en tanto objeto inequívoco que se autoabastece, sino que se enmarcan en una cadena de diálogos que se reflejan unos con otros y son atravesados por las visiones del mundo de una época (Angenot, 2010). En decir, es siempre la historia la que condiciona los límites de la decibilidad y la que fundamentalmente establece el “archivo”, lo dicho y lo no dicho sobre determinado acontecimiento delimitando los límites de lo pensable y lo decible para una sociedad en un momento determinado (Foucault, 2008).

#### 4. Aplicación de la arqueología foucaultiana: estrategias y procedimientos para la elección de las unidades del discurso

La operacionalización del enfoque arqueológico de Michel Foucault en el análisis de la prensa argentina sobre los juicios a los responsables de crímenes cometidos durante la última dictadura militar implica una serie de decisiones metodológicas y reflexiones teóricas que articulan los conceptos de discurso, enunciado, archivo y discontinuidad. El objetivo no es simplemente realizar un relevamiento temático de las noticias, sino desentrañar las lógicas que gobiernan la aparición, persistencia y transformación de los discursos periodísticos en torno a la impunidad, la impunidad y la justicia.

Para ello, el primer paso es la delimitación del corpus: en el caso propuesto se seleccionaron artículos y crónicas de tres diarios nacionales que cubrieron los procesos judiciales desde 2005 en adelante, momento en que se reabren los juicios tras la anulación de las leyes de impunidad. Esta elección responde a la función de la prensa como "archivo social", en tanto registra, selecciona y jerarquiza acontecimientos, actores y relatos vinculados con los juicios por crímenes de Estado (Crocco, 2020). La prensa no sólo narra los hechos, sino que define qué y quiénes son visibles, qué categorías interpretativas se imponen y cuáles son silenciadas.

La aplicación de la arqueología foucaultiana se centra en el análisis de las reglas de formación que rigen la producción mediática. Estas reglas se observan en la reiteración de ciertos conceptos clave —por ejemplo, "genocidio", "terrorismo de Estado", "derechos humanos", "crímenes de lesa humanidad", "víctimas", "represores"— y en la exclusión o marginalización de otros (como "excesos", "guerra sucia", "venganza"). Como ya se mencionó, Foucault (2022) señala que el discurso no es simplemente lo que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual, se lucha; el discurso es el poder que se quiere tomar. En el caso argentino, el discurso periodístico sobre los juicios deviene un terreno de disputa: la forma en que se nombra a los actores y se encuadra la justicia determina el horizonte de sentido disponible para la sociedad.



Los enunciados significativos detectados en el corpus muestran cómo las categorías de "víctima", "represor", "testigo" y "juez" se construyen a partir de relaciones de poder y legitimidad. Es posible identificar regularidades en la forma en que ciertos testimonios adquieren centralidad o son descalificados, en la circulación de relatos que enfatizan la heroicidad de los sobrevivientes o, por el contrario, relativizan la magnitud de los crímenes estatales. En este sentido, la prensa actúa como mediadora entre los acontecimientos judiciales y la sociedad, incidiendo en la forma en que estos hechos son comprendidos, valorados y recordados (Crocco, 2020).

La discontinuidad se hace visible en los cambios de enfoque periodístico a lo largo del tiempo, especialmente tras hitos judiciales como la reapertura de los juicios, las primeras condenas significativas o la aparición de nuevas pruebas. Estos momentos marcan rupturas en las reglas de formación: ciertos discursos que antes eran marginales (como el reconocimiento del genocidio) pasan a ocupar el centro de la escena, mientras que otros pierden legitimidad. La prensa, en tanto archivo dinámico, registra y a la vez produce estos desplazamientos. Un ejemplo de discontinuidad se observa en la transformación de las narrativas sobre los perpetradores: mientras en los años iniciales de la transición democrática predominaba el discurso de la "obediencia debida" y la "reconciliación nacional", en el período de los juicios resurge con fuerza la categoría de "represor" y se consolidan las demandas de verdad y justicia. Estas mutaciones discursivas pueden rastrearse en los titulares, editoriales y coberturas especiales que resignifican el pasado a la luz de los procesos judiciales contemporáneos.

Desde el punto de vista metodológico, uno de los principales desafíos consiste en delimitar el corpus y establecer criterios claros para la identificación de enunciados y reglas de formación. La heterogeneidad de los medios, la velocidad de circulación de las noticias y las estrategias discursivas cambiantes exigen una lectura atenta y situada, capaz de detectar tanto las regularidades como las fracturas. En este sentido, la historicidad y la contingencia de los enunciados mediáticos exigen una atención particular a los contextos de enunciación, y a los procesos de resignificación social (Crocco, 2020).

La prensa, como archivo social, no es un espacio neutral: en ella se juegan luchas de poder, disputas por la legitimidad y operaciones de memoria y olvido. El abordaje arqueológico permite poner en evidencia estos procesos, mostrando cómo determinadas versiones del pasado se naturalizan mientras otras son marginadas o desacreditadas. En este sentido, para Foucault (2008) el archivo no es la suma de todos los textos guardados por una cultura sino el sistema general de formación y transformación de los enunciados.

El análisis de la cobertura mediática de los juicios a represores muestra cómo la prensa articula sentidos diversos y a menudo conflictivos sobre la justicia, la responsabilidad y la memoria. La reiteración de determinados encuadres, la selección de fuentes y testimonios, la construcción de cronologías y la visibilización de ciertos actores son operaciones discursivas que configuran el campo de lo decible sobre los crímenes de Estado. Así, la prensa no solo narra los hechos, sino que participa activamente en la producción de memoria colectiva, contribuyendo a la consolidación de ciertos relatos y al desplazamiento de otros (Crocco, 2020).

La metodología arqueológica de Foucault, aplicada a la prensa argentina, ofrece una perspectiva crítica y rigurosa para analizar cómo se construyen y transforman los sentidos sobre los juicios y la dictadura. Permite identificar las reglas que rigen el discurso mediático, las rupturas que abren nuevas posibilidades de interpretación y los desafíos que implica abordar un archivo tan complejo y heterogéneo como el periodístico. Como síntesis, el enfoque arqueológico posibilita comprender la producción social de la memoria y la justicia sobre contextos de violencia estatal iluminando las luchas simbólicas que atraviesan el espacio público.

## 5. Consideraciones finales: aportes y límites del abordaje arqueológico para el análisis de la prensa

El recorrido presentado en este trabajo evidencia la potencia del enfoque arqueológico foucaultiano para el análisis del discurso de la prensa escrita sobre los juicios a los responsables de crímenes cometidos por el Estado durante la última dictadura militar argentina. En particular, se ha mostrado cómo la aplicación

rigurosa de las herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas por Foucault —discurso, enunciado, archivo, discontinuidad, reglas de formación— posibilita desnaturalizar los sentidos instituidos, visibilizar las operaciones discursivas y comprender la historicidad de la producción mediática de la memoria, la verdad y la justicia.

Uno de los principales aportes filosóficos del abordaje arqueológico radica en su capacidad para desplazar la mirada desde los contenidos manifiestos hacia los regímenes de enunciación que constituyen los discursos sociales. Tal como plantea Foucault (2008), no se trata de describir los discursos como un conjunto de signos, sino de analizar las prácticas que los posibilitan. De este modo, el análisis de la prensa escrita no se detiene en la enumeración de noticias o en la interpretación lineal de los relatos, sino que interroga las condiciones de posibilidad, las reglas de formación y las discontinuidades que estructuran el campo de lo decible sobre los crímenes de Estado y su juzgamiento.

Desde el punto de vista metodológico, la perspectiva arqueológica permite identificar las regularidades y rupturas que atraviesan la producción discursiva de la prensa, mostrando cómo ciertos enunciados —por ejemplo, la denominación de “genocidio” o la centralidad de las “víctimas”— emergen, se consolidan o son desplazados en función de transformaciones políticas, sociales y judiciales. La prensa, en tanto archivo dinámico, es escenario de luchas simbólicas donde se producen tanto inclusiones como exclusiones, naturalizaciones y resignificaciones. En este sentido, la prensa es un espacio de producción y disputa de significados, donde se articulan memoria, justicia y poder.

No obstante, el método arqueológico enfrenta también importantes desafíos y límites en el abordaje de un objeto tan complejo como el discurso mediático contemporáneo. La multiplicidad de voces, la heterogeneidad de los archivos periodísticos, la velocidad de circulación de la información y la presencia de intereses políticos, económicos e ideológicos exigen una constante revisión de los criterios de análisis, así como una atención renovada a los contextos de enunciación. La propia historicidad y contingencia de los enunciados impone límites a la posibilidad de establecer reglas fijas o universales, reclamando una actitud flexible, situada y autocrítica por parte de quien investiga.

En términos de relevancia social y política, el enfoque arqueológico permite iluminar las disputas por la memoria y la justicia en la Argentina postdictatorial, mostrando cómo la prensa interviene en la construcción pública de los sentidos sobre el pasado reciente. La visibilización de las reglas de formación, las discontinuidades y los silencios mediáticos contribuye a desnaturalizar las narrativas hegemónicas, abrir el campo a nuevas interpretaciones y promover una memoria colectiva más plural, crítica y democrática.

El potencial de la perspectiva foucaultiana para futuras investigaciones radica en su capacidad para articular el análisis filosófico, metodológico y empírico de los discursos mediáticos, ampliando el campo de los estudios críticos sobre genocidio, memoria y derechos humanos. En un contexto global marcado por la circulación acelerada de información, la proliferación de archivos digitales y la multiplicidad de voces y relatos, el desafío consiste en adaptar y actualizar las herramientas arqueológicas para abordar las nuevas formas de producción, circulación y resignificación de los sentidos.

Finalmente, la importancia de enfoques filosóficos rigurosos y sensibles a la pluralidad de experiencias sociales se vuelve central en el estudio de los discursos sobre el genocidio, la justicia y la memoria. Como señala Foucault (2008), la historia de los discursos es justamente a historia de las discontinuidades. El análisis arqueológico de la prensa argentina permite, en este sentido, no sólo comprender la complejidad y la historicidad de los procesos judiciales y mediáticos, sino también contribuir al fortalecimiento de una memoria pública capaz de reconocer las múltiples voces, relatos y luchas que configuran el espacio democrático.

En suma, el abordaje arqueológico de Michel Foucault, aplicado al estudio de la prensa escrita sobre los juicios a los responsables de los crímenes de la dictadura militar argentina, ofrece herramientas conceptuales y metodológicas de gran valor para la investigación filosófica, social y política. Sus aportes y límites, lejos de clausurar el debate, invitan a continuar explorando las formas en que los discursos sobre justicia y memoria se producen, circulan y transforman en el entramado de la vida colectiva.

NATALIA P. CROCCO.

«Herramientas para un abordaje teórico metodológico a partir de la arqueología de Michel Foucault para el análisis de la prensa escrita en los juicios por crímenes de Estado en Argentina».

HYBRIS. Revista de Filosofía, Vol. 16 N° especial. Discursos y tecnologías de poder.

Aportes foucaultianos al debate teórico-político contemporáneo.

ISSN 0718-8382, septiembre 2025, pp. 117-137

## Referencias

Angenot, M. (2010). *El discurso social*. Siglo XXI editores.

Authier-Revuz, J. (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages*, 19 (73), pp. 98–111.

Courtine, J.-J. (1981). Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens. *Langages*, (62), pp. 9–128.

Courtine, J.-J. (2006). *Metamorfoses do discurso político. Derivas da fala pública*. Claraluz.

Crocco, N. P. (2020). *Legitimidad, impunidad y justicia. La prensa escrita y el proceso de juzgamiento por crímenes de Estado en Argentina (2001-2019)* [Tesis doctoral]. Universidad de Buenos Aires.

Ducrot, O. (2006). *El decir y lo dicho*. Paidós.

Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. Siglo XXI editores.

Foucault, M. (2022). *El orden del discurso*. Austral.

Verón, E. (1999). *Efectos de agenda*. Gedisa.